

LA SITUACION DE ESPAÑA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII

Eduardo Arcila Farias

El final de la primera mitad del XVII e inicio de la segunda parte de aquél siglo, encontró a la España Metropolitana envuelta en una compleja red de conflictos internacionales que, sin solución de continuidad, sucedieron unos tras otros y aun muchos de ellos simultáneamente. La intensa ola roja cubrió todo el territorio de la Península y gran parte de Europa al norte de los Pirineos, extendiéndose por el Mediterráneo en toda su extensión, islas y costas, hasta alcanzar las tierras palestinas. Todos estos conflictos tuvieron como dramático telón de fondo un siglo de guerras con las naciones musulmanas y su poderosa aliada Turquía, y contra una inmensa fracción de la propia población española seguidora de la doctrina de Mahoma, particularmente en Castilla y Aragón.

La sublevación de Portugal en diciembre de 1640, para separar la Corona sujeta al monarca español desde tiempos de Felipe II y sentar en el trono de Lisboa a un Braganza, se extendió por 28 años hasta ya entrado el de 1668. Enfrentamiento costoso en vidas y recursos; tuvo graves consecuencias internas y debilitó la posición política y militar de España frente a las potencias enemigas, sobre todo Francia; agresó Inglaterra en Europa y en las tierras, costas y mares de América; y también las naciones islámicas que mantuvieron una hostilidad insensate y temeraria en toda la extensión del Mediterráneo. El rompimiento de la unidad ibérica que jamás se recuperó, habría de tener profundas consecuencias en América.

Las guerras con Francia fueron continuas pues no obstante algunos años de paz formal, las tensiones no cesaron un solo día, y en América los ataques franceses mantuvieron sin interrupción, señaladamente en la zona del Caribe, pues cuando algún acuerdo impuso breve paz oficial entre ambas potencias, las acciones agresivas de las armadas francesas asumieron la fisonomía de actividades corsarias. En el mismo año

en que fue suscrito el Tratado de Westfalia (1648) por el que España hubo de reconocer la independencia de Holanda, y hallándose en curso la guerra de Portugal (1640-68) en lucha por su separación de la Corona española, se inició un nuevo rompimiento con Francia cuyas hostilidades se prolongaron por diez años, hasta la firma de la paz de los Pirineos, en 1659, por la que devolvíó a Francia el Rosellón que España había retomado, y el condado de Conflans; en Flandes, el Artois y todas las ciudades que conquistó en esta contienda. Por su parte Francia le devolvíó el Charolais y algunas ciudades en Borgoña, en cuya toma y daca tocole a España la peor parte. La promesa francesa de cesar en su apoyo a Portugal, muy pronto quedaría sin efecto y es dudoso que alguna vez hubiese cesado su ayuda al ejército del aspirante portugués.

Estaban en curso las guerras con Francia, Portugal y las naciones musulmanas argelinas marroquíes, cuando ocurrió el rompimiento con Inglaterra bajo el gobierno de Cromwell, con el cual habíase mantenido una relación inestable cargada de presagios y desconfianza, sobre todo después de la ejecución de Carlos I, pese a la mediación, por ayudarle, del monarca español Felipe IV. La tensión había ido en aumento por causa de la primera guerra inglesa contra Holanda, que tuvo en mucho su origen en el *Acta de Navegación* de 1651, y fue principalmente una guerra marítima y comercial que interrumpió el desarrollo político de Inglaterra. En abril de 1654 el gobierno inglés concluyó un tratado con Holanda, y casi inmediatamente Cromwell inició acciones contra el imperio español en América, mediante una poderosa armada que envió con el propósito de establecerse firmemente en el Caribe. En sus planes parecía preverse la conquista de la Nueva España que, según sus informantes, no disponía de recursos militares para resistir el embate inglés. Atacó Santo Domingo con el designio de apoderarse de toda la isla; pero al final de ese gran esfuerzo en hombres y material de combate, hubo de conformarse con quedarse en Jamaica, escasamente poblada, y cuyos pobladores apenas pudieron oponer resistencia a la bien dorada expedición inglesa. Fue en el curso de esta guerra cuando la armada inglesa al mando del capitán Blake, atacó la flota procedente de la Nueva España, refugiada en el Puerto de Santa Cruz de las Islas Canarias, en 20 de abril de 1667, en cuya acción logró apresar dos galeones y hundir e incendiar otros¹, apoderándose de

una parte de los caudales enviados por México y los otros dominios del área Centroamericana y del Caribe. La paz entre las dos naciones se restableció en 1657, dos años antes de aquella paz de los Pirineos con Francia, que cerró un período en el que España, en todos los mares y continentes debió enfrentarse a Francia, Inglaterra, Portugal y Holanda, más las naciones árabes mediterráneas y Turquía.

Encontrábese España muy comprometida con las hostilidades árabes, la guerra en Portugal y las reclamaciones de Luis XIV, cuando en 1664, Inglaterra, aliada de Francia, inició guerra contra Holanda en la América del Norte, arrebatándole New Amsterdam que ya bajo su dominio bautizó con el nombre de New York. Oficialmente la guerra anglo-holandesa rompió en 1665 con el apoyo de Francia y a espalda de los conflictos religiosos que separaban a Inglaterra de la católica Francia, y que a la inversa unían a Holanda e Inglaterra por la doctrina que ambas compartían frente al Papado de Roma. Aunque la Armada inglesa bajo el mando del Duque de York obtuvo algunas victorias sobre los holandeses, éstos se repusieron y bajo la dirección del Almirante Ruyter, ejecutó éste aquella memorable hazaña en la que, mediante un plan cuidadosamente preparado, en junio de 1667 bombardeó las posiciones inglesas en la bahía del Támesis, y enviando barcos en llamas contra los muelles provocó un gran incendio de éstos y de numerosas naves, capturó el buque insignia de la Flota inglesa, el Royal Charles y varios de sus mayores navíos de combate, infringiéndole a Gran Bretaña una humillante derrota que obligó a su monarca a negociar la paz de Breda ese mismo año. Mientras tanto la situación entre Francia y España era tensa y antes de concluirse ese Tratado rompió la segunda guerra franco-española de esta segunda mitad del XVII.

Coincidiendo con aquella guerra anglo-holandesa y la tensión creciente de la amenaza francesa, produjose el recrudescimiento de los ataques berberiscos contra el litoral español levantino y andaluz, llevando su ofensiva hasta las rías gallegas; penetraron así profundamente en tierras de la propia España metropolitana. A partir del año de 1666 y en los treinta años siguientes hasta 1697, todas las costas españolas mediterráneas y atlánticas padecieron constantes hostilidades por las armadas y ejércitos de asalto de los países árabes del Norte africano, que en su atrevimiento llegaron hasta desafiar a España en mitad del Océano, sobre las Islas Canarias. Esa actividad naval de las naciones islámicas aun en zonas profundas de la ruta americana, causó un grave daño en la comunicación y comercio entre España y sus dominios de América, que eran a la vez el camino a las Filipinas a través de Méjico y Panamá.

¹ Noticia de estas acciones en las Actas del Cabildo de Caracas, T. IX, pp. 78, 128, 129, 299. Véase también C. H. HARING, *Los Bucaneros de las Indias Occidentales en el Siglo XVII*. París-Brujas 1939, p. 99. Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Antiguo Régimen. Col. España Alfonso Madrid*, 1977, p. 399.

Después de una precaria paz a partir del Tratado de los Pirineos, ya entrado el año de 1667 ocurrió el nuevo rompimiento entre España y Francia. Habían transcurrido ya dos años de la alianza franco-inglesa contra Holanda, conflicto que habría de concluir aquél mismo año tras la derrota inglesa. El nuevo enfrentamiento tuvo su origen inmediato en la invasión de Flandes, territorio que el monarca francés pretendía arrebatarle a España, alegando los derechos sucesoriales de su esposa española sobre los Estados de Brabante. Corrían tiempos muy difíciles para la monarquía española, pues acababa de morir Felipe IV y subió al trono un niño muy enfermo, mal dotado intelectualmente: pasó el gobierno a la Reina madre, aunque el mando efectivo quedó en manos del valido padre Nithard. Producirse pues, una grave inestabilidad política por la rivalidad de la Reina Regente frente al príncipe bastardo Juan José de Austria. Con todos estos factores contaba Luis XIV para imponerse a España; pero la derrotada Inglaterra separóse de la alianza con el monarca francés y temerosa de la supremacía de éste buscó la unión temporal con la Holanda vencedora y con Suecia, e hicieron conjuntamente las tres potencias presión sobre Francia que, por el Tratado de Aquisgrán de 1668, convino en devolverle a España el Franco Condado, pero retuvo las ciudades que había conquistado anteriormente en Flandes. Pocos meses atrás, ese mismo año, para aliviar el peso de esa guerra y de los conflictos pasados, España había admitido la independencia de Portugal buscando por este medio separarlo de su alianza con Francia, dándole un corte final a unas hostilidades que nada prometían después de veintiocho años de luchas costosas y sangrientas.

Pero escasamente cuatro años mas tarde, en 1672 se produjo un doble conflicto entre aquellas potencias europeas; por una parte, la tercera guerra anglo-holandesa; por la otra la nueva invasión del territorio español de Flandes por Luis XVI, que contó de nuevo con el apoyo del monarca inglés Carlos II. Como las dos guerras estaban muy vinculadas entre sí, y formaban las dos caras de un mismo conflicto, veamos cómo evolucionó la primera.

La tercera guerra Anglo-holandesa se inició en marzo de 1672, concedida por una *Declaración de Indulgencia* del rey inglés Carlos II, por la cual suspendió todas las leyes penales contra los católicos romanos y los no conformistas; dos meses antes había ordenado la suspensión del pago de los intereses sobre los préstamos obtenidos de los banqueros de Londres, con lo cual originó la bancarrota de varios establecimientos importantes. Simultáneamente Francia en nueva alianza con Inglaterra y su monarca no obstante la defeción de éste en 1667 durante la cointienda anterior, invadió Holanda con tres poderosos ejércitos. Fue esa oportunidad cuando Guillermo de Orange acudió al supremo re-

curso consagrado por la Historia, de romper los diques para salvar al país, y en efecto, la inundación contuvo a los invasores. En la lucha marítima los aliados sufrieron un serio revés cuando el famoso Almirante Ruyter derrotó por tres veces las escuadras anglo-francesas.

Carlos II de Inglaterra no había convocado al Parlamento para consultarla sobre su personal política de indulgencia en favor de los católicos; pero cuando lo reunió apremiado por las dificultades fiscales, ese Supremo Cuerpo desaprobó tales medidas, obligándolo a dar marcha atrás; tampoco aprobó su política de alianza con Francia en la que habíanse colocado en una posición subalterna frente a Luis XIV; ante quien se excusó declarándole que estaba actuando bajo compulsión, y en febrero del siguiente año de 1674, se retiró de la guerra contra Holanda, aceptando modestos términos de paz por el Tratado de Westmister, virtualmente contento de poder retornar a la posición existente antes del conflicto, sin ganancia alguna. Sin embargo, la alianza anglo-francesa mantuvose sobre los otros frentes europeos hasta 1678, cuando Carlos II de Inglaterra, muy presionado por el Parlamento, se retiró de esa alianza y por segunda vez repitió su política de abandonar a Francia y de unirse a los adversarios, compartiendo el tenor de los países continentales vecinos, ante el crecimiento territorial y el poder militar adquirido por Luis XIV.

La guerra iniciada en 1672 contra los holandeses, se extendió rápidamente por Europa, pues el año siguiente Francia invadió los territorios del Imperio, en represalia por el apoyo que éste había dado a Holanda. Posteriormente, octava o novena vez en lo que iba del Siglo, los ejércitos franceses irrumpieron sobre el Flandes español y ocuparon la capital del Franco Condado; las fuerzas invasoras continuaron su marcha, aunque un poco más lentamente, alcanzando nuevos territorios tras una dilatada y tenaz lucha que se prolongó hasta finales de 1678. Firmóse primero la paz franco-holandesa, y más tarde fue suscrito el Tratado de Nimega, por el que Francia devolvió a España algunas ciudades en Flandes pero esta vez quedóse definitivamente con el Franco Condado.

Hallábase España en los momentos más difíciles de este penoso enfrentamiento con Francia e Inglaterra, cuando se produjo la sublevación de Mesina (1674), por entonces bajo la soberanía española, suceso que vino a sumarse a la maraña de conflictos en todos los frentes de Europa y aun sobre las propias costas españolas mediterráneas y atlánticas. Este levantamiento estuvo apoyado por Francia, que envió ejércitos y armadas y logró la ocupación de las islas con el respaldo de las fuerzas internas sublevadas. Aunque los ejércitos hispano-holandeses fueron derrotados, Francia se vio obligada a retirarse, pues había per-

dido a su aliada Gran Bretaña, y la guerra en Holanda demandaba el mayor apoyo militar. Su retiro de Mesina quedó consagrado por el Tratado de Nimega de 1678. De todas maneras este grave y desafortunado suceso consumió grandes recursos y esfuerzos de España y su aliada, entre otros el descalabro de la escuadra holandesa, cuyo glorioso Almirante Ruyter sucumbió en las aguas de Mesina. Y aunque España retomó la posesión de la isla, quedó aún más débil para atender los otros y multiplicados puestos de combate en Europa y en América, hasta donde se extendió crudamente el conflicto con Francia e Inglaterra, sobre todo en el área del Caribe.

Estaban aún frescos los estragos y la sangre vertida en esa larga contienda, cuando nuevamente Luis XIV envolvió a España en sus redes bélicas al apoderarse, en 1681, de Casale en Italia, y de Estraburgo en Alemania, a la vez que presentó nuevas exigencias sobre territorios del Flandes español, del que ya había tomado una buena parte. En esos momentos la Hacienda española hallábase en condiciones extremadamente precarias; no obstante, la Corona se vio empujada hacia la guerra, oficialmente declarada en 1683, ante las acciones hostiles de Francia que envió sus ejércitos sobre aquella tan aleatoria frontera pirrenaica, tan repetidamente vulnerada. Una flota francesa bombardeó despiadadamente a Génova, aliada y protegida de España, obligándola por estos medios tan violentos a separarse de la corona española y unirse a Luis XIV. Francia ocupó Courtray y Dixmunde en Flandes, y el Luxemburgo, y sobre el propio territorio español metropolitano, a Barcelona, y gran parte del suelo catalán. Por el Tratado de paz de Ratisbona, celebrado en 1684, España recuperó Cataluña y los territorios flamencos, pero perdió a Luxemburgo.

No obstante la firma de ese Tratado, en 1686 prodigióse una agresión de la Armada francesa directamente contra el puerto de Cádiz, asentando así un rudo golpe a la comunicación mercantil de América con su metrópoli y con Europa en general. Tuvo de insólito esta acción que el gobierno de Luis XIV proclamó que era una represalia por las medidas adoptadas por España contra las actividades de los filibusteros franceses y su tráfico ilegal. Además con este bombardeo de Cádiz Francia apoyó su exigencia de 500.000 pesos por indemnización de los cargamentos apresados en América a esas naves contrabandistas. La escuadras al mando del Marqués d'Estrées apresó en el puerto gaditano los galeones del comercio de Indias, incutándose de cuantiosos caudales y bienes y destruyó numerosos navíos e instalaciones portuarias.

Cuando ocurrió ese ataque de 1686, Cádiz había sido ya oficialmente declarado el puerto obligatorio del comercio entre España y América, tanto de introducciones y extracciones, según decreto real de 1680,

que puso final a la vieja supremacía de Sevilla. Fue por esa razón que Francia escogió Cádiz para ejercer aquella represalia, pues golpeaba de esa manera el punto más sensible de la economía española.

España no respondió a este insulto ni reclamó reparación de los daños que sufrió; pero se unió a la Confederación que formaban Suecia y el Imperio (antiguo territorio de los Habsburgos), buscando por este medio algún apoyo. Luis XIV trató de romper esa alianza, y no habiendo alcanzado su objetivo, inició nuevas hostilidades que se prolongaron por nueve años, período durante el cual España sufrió graves reveses en Italia y otros frentes europeos; Barcelona otra vez cayó en poder del ejército francés, que ocupó gran parte de la provincia catalana. La mediación de otras naciones vecinas al área, más las perspectivas sucesoriales que parecían prometedoras para la casa de los Borbones, y el deterioro de la salud del monarca español, moderaron las demandas de Luis XIV quien convino, por el Tratado de Ryswick, en la devolución de Cataluña y de todas las conquistas posteriores a la paz de Nimega. España quedó de esta manera en la misma situación territorial anterior al comienzo de esta larga y costosa guerra. Por ese Tratado, suscrito en 1697, Francia aceptó a Guillermo III como Rey de Inglaterra y reconoció el Rhin como la línea divisoria entre Francia y Alemania.²

2 Maurice ASHLEY. *England in the Seventeenth Century* (1603-1714). London, 1961, pp. 133 ss.

Este autor es quien con mayor claridad y método expone los tres conflictos Anglo-Holandeses: 1652-54, 1665-67, y 1672-74, con el respaldo de una sólida bibliografía. De dicho autor hemos tomado los relatos correspondientes a tan importantes y decisivos sucesos de la historia moderna. También es fundamental para esa parte el libro de Cornelis GOOSLINGA: *The Dutch in the Caribbean and on the Wild Coast. 1580-1680*. Gainesville, University of Florida Press, 1971. Debemos agregar: la obra de Clarence H. HARING: *Los Bucaneros de las Indias Occidentales en el Siglo XVII*. París-Brujas, 1939.

— Rafael ALTAMIRA Y CREVEA. *Historia de España y de la Civilización española*. Madrid, 1928, T. 3º, pp. 150-176.
— Enciclopedia Británica. Chicago-London-Toronto, 1958. V. 7, pp. 776-780.

— Especial recomendación, la obra de Henry KAMEN, *La España de Carlos II*. Barcelona, Ed. Crítica, 1981.

— Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ. *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*. Hist. de España Alfaguara. Madrid, 1977, pp. 386 ss.

La actividad bélica de tantas potencias marítimas sobre las costas mismas de España y en las rutas americanas, explican sobradamente la caída del tráfico mercantil de estos dominios con la metrópoli, y aun sorprende que subsistiese alguna comunicación si se consideran las extremas dificultades y los riesgos en el Atlántico y aguas del Caribe, no obstante el acuerdo alcanzado con Inglaterra en 1670, que regularizó el comercio y navegación en la zona.

Hasta 1650 el bucanerismo en las Antillas fue más o menos accidental, pero se intensificó después de la captura de Jamaica. En el solo período de 1655 a 1671 los corsarios habían saqueado dieciocho ciudades, cuatro pueblos y más de treinta y cinco aldeas, "sin embargo," —como sostiene H. C. Haring— la práctica demostró que el sistema británico de comercio forzoso era del todo impropio, y después de 1670 hubo de abandonársele definitivamente por una política conciliadora³; el 18 de julio de ese año, un mes justo antes que Morgan zarpare de Jamaica hacia Panamá, Sir Guillermo Godolphin celebró en Madrid un tratado para "componer las diferencias, restringir las depredaciones y establecer la paz" en América. No hubo concesión de privilegios comerciales en las Indias Occidentales por parte de una u otra Corona, pero el rey de España reconoció por primera vez la soberanía del monarca británico sobre todas las islas y colonias que poseía entonces en el Nuevo Mundo, estipulándose además que los navíos de cualquiera de las dos naciones, caso de verse en peligro, serían acogidos y auxiliados en los puertos de la otra⁴. La expedición de Morgan ya había partido hacia Jamaica, por lo que alegó no haber tenido conocimiento de este acuerdo; sin embargo, recibió reprimenda por sus depredaciones en Panamá y otros dominios españoles, siendo separado de sus actividades marineras y transferido a funciones administrativas.

"La principal dificultad que nos sale al paso cuando tratamos de calibrar la industria [española] del siglo XVII, es nuestra casi absoluta ignorancia sobre el particular", eso dice Henry Kamen⁴, pues ciertamente es muy escasa la información que ofrecen los historiadores sobre la evolución económica de la metrópoli, ni los efectos que las numerosas guerras tuvieron sobre la producción. Las noticias acerca de esta

materia son indirectas y en su mayoría poco fiables. Según afirmación del autor citado "el siglo XVII en España fue una época en que la economía urbana devoró a la rural. Tanto las tierras como las posesiones pasaron de manos de las clases rurales a las de propietarios urbanos"⁵, factor que habría incidido sobre el rendimiento. Por otra parte, la mayoría de los textos hace hincapié acerca del notable descenso de la población en aquella segunda parte del siglo, aunque algunas ciudades crecieron moderadamente. No obstante la falta casi absoluta de información y la deficiencia e inseguridad de todas las estimaciones, abundan noticias que indican una caída notable de la industria, que en la Europa de la época se reducía casi enteramente a la textil. En Palencia, donde en 1674 había sólo 246 telares que producían bayeta y colcha, su volumen permaneció aproximadamente en el mismo nivel por todo el resto del siglo; pero en Córdoba, que afirmaba tener 200 telares, antes de las epidemias, en 1677 habían quedado reducidos a 5. La producción textil de Teruel en 1677 sólo llegaba su valor al 25% de la Zaragoza y la de Albarracín, al 24%. Moncada, Martínez de Mata y otros arbitristas habían propuesto la implantación del más estricto protecciónismo como la única vía que permitiera a las telas nativas competir con las importaciones extranjeras⁶.

Hamilton advierte que la situación económica de Castilla al subir al trono Felipe IV (1621-1665) era muy desfavorable, y atribuye esa recesión a la emigración en masa de hombres jóvenes, al enorme crecimiento de las órdenes religiosas y a la competencia internacional que se desarrolló mientras declinaba la producción española. "Partiendo de una posición dominante en el último cuarto del siglo XVI, la marina mercante española fue perdiendo terreno en términos absolutos y relativos bajo Felipe III para quedar reducida a proporciones insignificantes durante el reinado de Felipe IV"⁷. Entre las causas que promovieron esa caída, debe señalarse muy particularmente la expulsión de los judíos a finales del siglo XV, que afectó a un gran número de capitalistas, empresarios, mercaderes y navegantes. Un siglo más tarde, la de los árabes tanto por su crecido número, pero sobre todo por su ocupación en oficios urbanos y rurales, pues se trataba de un sector de la población muy integrado a la artesanía y al comercio menor. Como la tercera causa y acaso la principal, fueron esas guerras incesantes y múltiples que diezmaron una enorme masa de la población joven enviada a tantos y tan distantes frentes de guerra, donde sucumbió un gran porcentaje

5 Loc. cit., p. 249.

6 Loc. cit., pp. 114-115.

7 Earl J. HAMILTON. *El tesoro americano y la revolución de los precios...* Barcelona, España, 1975, pp. 88, 93, 319, 321.

de soldados y millares de artesanos que acompañaban a los ejércitos en funciones las más importantes, como eran los herreros fabricadores de armas, fundidores de balas y de instrumentos de combate, sastres, zapateros, carpinteros, y muchos otros operarios. No debe extrañar por eso que ya en las décadas finales del XVII a las Flotas que partían hacia América, les fuese difícil cargar un tercio de sus bodegas con frutos recogidos en los campos de España, que aceleradamente quedaron desiertos en el curso de esa centuria, y menos aún de manufacturas urbanas pues los talleres padecieron de aguda escasez de mano de obra tras cada recluta y tras cada batalla.

Algunos autores proporcionan cifras aproximadas sobre la pérdida de población en la Península, y particularmente en Castilla, donde, de conformidad con las estimaciones de Hamilton, los centros industriales habrían sufrido una pérdida de la mitad de sus habitantes en el siglo XVII (1594-1694), "Burgos cayó en ruinas y Segovia parecía un desierto" y toda la España metropolitana en la primera mitad del siglo, bajó en cerca del 25 por ciento de sus habitantes, con la particularidad de que la despoblación fue mucho más intensa en el centro de la Península que en la periferia, pues como señaló Kamen, "*la economía Urbana devoró a la rural*";⁸ En los 30 primeros años de aquella centuria (1594-1623), Castilla habría registrado una pérdida de casi un millón de habitantes, según conclusión de Domínguez Ortiz fundada en un censo de la época.⁹ Sin embargo, la medición cuantitativa de esa pérdida de población no basta para explicar la caída de la producción, pues las expulsiones de esa nutrida masa española judía y musulmana y los centenares de miles de muertes por las guerras, hirieron mortalmente las finanzas, el comercio y la producción en sus niveles superiores y medios. La emigración a América, que algunos autores han citado entre las causas principales, no fue tan considerable y en todo caso, habría compensado en igual medida la baja de la producción en España con un alza proporcional en estos dominios americanos. Pero esa compensación no se advierte en los estudios realizados sobre la economía de estas regiones sujetas a España; por lo contrario esos estudios, como vemos al analizar el caso venezolano, muestran muy patéticamente cómo esas guerras golpearon duramente a estas colonias en su propio suelo y sus aguas circundantes, y sobre todo en su Hacienda Pública, pues fue considerable la contribución que a las Cajas de Caracas les impuso la metrópoli para el sostentimiento de sus ejércitos en tan diversos y apartados confines de Europa y el Mediterráneo (casi el 42% de sus Egresos), apar-

te de los gastos (el 25%) para la defensa de estos territorios españoles americanos, que fueron blanco directo de las apetencias colonialistas de las grandes potencias europeas. Quedaba pues, para los gastos ordinarios de la Gobernación de Caracas, escasamente disponible el 33 por ciento de sus ingresos.

Como ya lo dejamos sentado¹⁰, en la primera mitad del XVII las provincias venezolanas no conocieron un solo año de paz efectiva; y en la segunda mitad, las turbulencias y amenazas no serán menores, siendo numerosas las batallas que se libraron en sus tierras y en sus mares inmediatos.

GUERRAS DE ESPAÑA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII. 1651-1700

1640	
1648	Guerra con Francia iniciada en 1648, que se prolongó hasta la firma de la Paz de Los Pirineos, en 1659, por cuyo Tratado España cedió a Francia el Rosellón y el condado de Conflans, y en Flandes cedió Artois y las ciudades que España había conquistado en la región. Francia por su parte le devolvió el Charolais y algunas ciudades en Borgoña.
1654	Guerra de Inglaterra contra España. Cromwell envió una poderosa Armada a Las Antillas: atacó Santo Domingo, fracasando en su propósito de ocupación; pero se apoderó de Jamaica que retuvo indefinidamente. Ataque inglés a las Islas Canarias.
1666	Ataques berberiscos (argelinos-marroquíes) contra el litoral levantino a y andaluz, hasta las rías gallegas y el litoral español en África. Durante este largo período de casi 30 años, las costas españolas estuvieron expuestas a los constantes asaltos de las fuerzas árabes, que alcanzaron las Islas Canarias e hicieron graves daños al comercio entre América y España.
1694	

8 Henry KAMEN. Citado anteriormente.
9 Antonio DOMINGUEZ ORTIZ. *La sociedad española del siglo XVII*. Madrid, 1970.

10 Véase Vol. V de esta serie: *Hacienda y Comercio de Venezuela en el Siglo XVII (1601-1650)*. Caracas, Banco Central, 1986.

1667 Francia invadió Flandes (dominio español) y la guerra se prolongó hasta mayo de 1668, en que se ajustó la paz de Aquisgrán por la que devolvió el Franco Condado. En ese mismo año de 1668, España pactó la paz con Portugal reconociéndole la independencia.

1672 Guerra contra Francia e Inglaterra por la nueva invasión de Flandes a por Francia esta vez con el apoyo inglés. El retiro de Inglaterra, obligó a Francia a suscribir la paz, perdiendo España el Franco Condado.

1674 Sublevación de la Isla de Mesina con el apoyo francés ocupando es-
tas fuerzas la ciudad, derrotando los ejércitos aliados de España y
Holanda. Por el Tratado de Nimega, Francia convino en su retiro.

1679 En América, la lucha de España con los portugueses en los límites de Brasil y Paraguay, por el establecimiento de la colonia de Sacramento por España.

En Oceanía las Armadas españolas lograron ocupar las islas Carolinas, Marianas y Palaos.

1683 Por las pretensiones de Luis XIV sobre Alost en Flandes, bajo la corona española, ésta entró en guerra con Francia. Los franceses ocuparon Cataluña, Courtray y Dixmude en Flandes, y el Luxemburgo.
Por la paz de Ratisbona España recuperó Cataluña y los territorios flamencos; pero perdió el Luxemburgo.

1686 En represalia por los castigos impuestos por los españoles a los filibusteros franceses, la flota mandada por el marqués d'Estrées atacó el puerto de Cádiz, apresando galeones y naves del comercio de Indias.

1689 Por la muerte de la reina francesa de España, primera esposa de Carlos II, el problema sucesoral condujo a una nueva guerra por parte de Francia que impuso desastres militares a España, hasta la firma del Tratado de Ryswick. Aunque el monarca francés había sido vencedor en todos los frentes de Flandes, Italia y Cataluña, como veíase inminente la sucesión española por un Borbón, Luis XIV mostró exigencias moderadas; aceptó a Guillermo III como rey de Inglaterra, reconoció el Rhin como línea divisoria entre Francia y Alemania, y a España devolvío a Cataluña y todas las conquistas posteriores a la paz de Nimega de 1678.